CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000699

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 13 JUN. 2023

V I S T O S:

La Septuagésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 01 de junio de 2023; el Certificado N°61/2023 de la Secretaria Municipal(s); el Memorándum N°503/1394/2023 del Departamento de Educación Municipal; los Decretos Exentos N°202/1835/2022, N°202/295/2023 y N°202/507/2023; el D.F.L. N°1, de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la Ley N° 19.410; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1835/2022 se aprobó el **PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM 2023**, modificado por los Decretos Exentos N°202/295/2023 y N°202/507/2023.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal, en la Septuagésima Sesión Ordinaria realizada con fecha 1 de junio de 2023.

D E C R E T O:

1. Modificase el **PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM 2023**, sancionado por Decreto Exento N°202/1835/2022, en el sentido de señalar lo que se indica a continuación:

PÁGINA: N°109, en sus partes, (ESCUELA D-33 PEDRO AGUIRRE CERDA), Fila N°11

Donde dice:

1 1	Profesor Básica	Hadjez Conejero Cristian	[redacted]	30	5	3 5	Educación Física

Debe decir:

11	Profesor Básica	Hadjez Conejero Cristian	[redacted]	30	13	43	Educación Física, 8 Horas Gremiales

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000699

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

PÁGINAS: N°95 y N°108, respectivamente, en sus partes, (LICEO B-69 DR. LUIS VARGAS SALCEDO)

Creación 01 cargo: TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA, 30 Horas Contrata, Jornada Vespertina Liceo B-69 DR. LUIS VARGAS SALCEDO.

Creación 01 cargo: EDUCADORA DE PARVULO, 30 Horas Contrata, Jornada Vespertina Liceo B-69 DR. LUIS VARGAS SALCEDO.

PÁGINA: N°99, en sus partes, (ESCUELA E-267 ESTRELLA REINA DE CHILE)

Creación 01 cargo: TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA, 30 Horas Contrata, Escuela E-267 Estrella Reina de Chile.

PÁGINA: N°102, en sus partes, (ESCUELA D-271 LOS CERRILLOS)

Creación 01 cargo: TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA, 30 Horas Contrata, Escuela D-271 Los Cerrillos.

PÁGINA: N°120 (ESCUELA N°1848 EJÉRCITO LIBERTADOR)

Creación 01 cargo: PROFESOR BÁSICA, 40 Horas Contrata, Escuela N°1848 EJÉRCITO LIBERTADOR.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/GZJ/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Administración de Educación Municipal
Dpto. Recursos Humanos DAEM
Remuneraciones D.A.E.M.
Establecimientos Educacionales
Página Web.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°61/2023

Cerrillos, 07 de junio de 2023

La Secretaria Municipal (s) que suscribe, certifica que en la septuagésima sesión ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 01 de junio del 2023 y con la asistencia de la totalidad de sus miembros, se aprobó por unanimidad, las siguientes modificaciones al D.E. N°202/1835/2022, PADEM 2023:

D.E. N°202/1835/2022, PÁGINA: N°109, en sus partes, (ESCUELA D-33 PEDRO AGUIRRE CERDA), Fila N°11

Donde dice:

11	Profesor Básica	Hadjez Conejero Cristian	13.047.809-3	30	5	35	Educación Física

Debe decir:

11	Profesor Básica	Hadjez Conejero Cristian	13.047.809-3	30	13	43	Educación Física, 8 Horas Gremiales

D.E. N°202/1835/2022, PÁGINAS: N°95 y N°108, respectivamente, en sus partes, (LICEO B-69 DR. LUIS VARGAS SALCEDO)

Creación 01 cargo: TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA, 30 Horas Contrata, Jornada Vespertina Liceo B-69 DR. LUIS VARGAS SALCEDO.

Creación 01 cargo: EDUCADORA DE PARVULO, 30 Horas Contrata, Jornada Vespertina Liceo B-69 DR. LUIS VARGAS SALCEDO.

D.E. N°202/1835/2022, PÁGINA: N°99, en sus partes, (ESCUELA E-267 ESTRELLA REINA DE CHILE)

Creación 01 cargo: TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA, 30 Horas Contrata, Escuela E-267 Estrella Reina de Chile.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

D.E. N°202/1835/2022, PÁGINA: N°102, en sus partes,
(ESCUELA D-271 LOS CERRILLOS)

Creación 01 cargo: TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA, 30 Horas Contrata, Escuela D-271 Los Cerrillos.

D.E. N°202/1835/2022, PÁGINA: N°120
(ESCUELA N°1848 EJÉRCITO LIBERTADOR)

Creación 01 cargo: PROFESOR BÁSICA, 40 Horas Contrata, Escuela N°1848 EJÉRCITO LIBERTADOR.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

GZJ/aaa.